

M^a DOLORES PASTILLA GÓMEZ, OFICIAL MAYOR, EN FUNCIONES DE SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE PROCESA SOCIEDAD DE DESARROLLO DE CEUTA S.A., CERTIFICO:

Que el **CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN** de **PROCESA**, en reunión celebrada el día 20 de marzo de 2024, mediante videoconferencia, con la concurrencia de D^a. Kissy Chandiramani Ramesh, D. Juan Manuel de la Torre González, D^a. Manal Mohamed Mohamed, D. Melchor León Encomienda, D^a Fátima Hamed Hossain y D. Sufian Mohamed Alí. Con la asistencia, igualmente, del Director General D. José Diestro Gómez, del Subdirector D. Nicolás Fernández Cucurull, de la Presidente del Comité de Empresa D^a. Gema Borrego Muñoz, del Interventor D. José Caminero Fernández, y de la Oficial Mayor en funciones de Secretaria del Consejo D^a. María Dolores Pastilla Gómez

Habiendo sido previamente convocada mediante citación a cada uno de los miembros del mismo, efectuada con fecha 15 de marzo de 2024, por medios electrónicos, conteniendo el siguiente orden del día: Aprobación del acta de la sesión celebrada el 02 de febrero de 2024; 2 Dar cuenta de las Resoluciones de la Presidencia (Art. 19º Estatutos Sociales); 3 Formulación de Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio 2023; 4 Aprobación del Inventario de la Sociedad a 31-12-2023; 5 Condonación deuda Puerta de África S.A; 6 Asuntos de Urgencia; 7 Ruegos y Preguntas.

Comprobada por la Secretaria la existencia de quorum, conforme a lo dispuesto en el artículo 21º de los Estatutos Sociales, el estar presentes inicialmente 5 de los 7 miembros del Consejo, e incorporarse uno más en el punto 3. En relación con el punto 3 del orden del día **Formulación de Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio 2023**. Sometida a votación la propuesta, que arroja como resultado 5 votos a favor (Sra. Chandiramani Ramesh, Sr. De la Torre González, Sra. Mohamed Mohamed, Sr. León Encomienda y Sra. Hamed Hossain) y 1 abstención (Sr. Mohamed Alí).

Adoptó los siguientes ACUERDOS:

- 1. Aprobar la formulación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado para el ejercicio 2023.**
- 2. Elevar a la Junta General para su aprobación la formulación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado para el ejercicio 2023.**
- 3. Facultar al Presidente del Consejo de Administración para la ejecución de los anteriores acuerdos.**

Y, para que así conste y a los efectos que procedan se expide el presente, de orden y con el visto bueno de la Sra. Presidente del Consejo de Administración, D^a Kissy Chandiramani Ramesh, en Ceuta, en la fecha registrada electrónicamente.

